

MIÉRCOLES, 5 DE JULIO DE 2017 - BOC NÚM. 129

## JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 4 DE SANTANDER

**CVE-2017-6059** *Citación para la celebración de actos de conciliación y, en su caso, juicio en procedimiento ordinario 304/2017.*

Doña Oliva Agustina García Carmona, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social Nº 4 de Santander,

Hace saber: Que en este órgano judicial se siguen autos de procedimiento ordinario, con el nº 304/2017 a instancia de Miguel Ángel Artano San Martín frente a Rafa GB, S. L., en los que se ha dictado la cédula de fecha 27-06-2017, siguiente:

### CÉDULA DE CITACIÓN

En virtud de lo acordado en resolución de esta fecha dictada por el/la Sr/a. Letrado de la Administración de Justicia en el procedimiento arriba indicado, le dirijo la presente para que sirva de citación en legal forma.

Persona a la que se cita como parte demandada: Rafa GB, S. L., en ignorado paradero.

Objeto de la citación: Asistir en esa condición al/a los actos/s de conciliación, y en su caso, juicio.

Responder al interrogatorio solicitado por la parte contraria, sobre los hechos y circunstancias objeto del juicio, y que el/la Magistrado/a-Juez admita y declare pertinente.

Lugar, día y hora en que debe comparecer: Se le cita para 17 de julio de 2017 a las 09:45 horas, de este órgano, a la celebración del acto de conciliación ante el Letrado de la Administración de Justicia, y a continuación para la celebración, en su caso, del acto de juicio en la Sala de Vistas de este órgano.

Previsiones legales: De no comparecer le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho (art. 58.1.e LRJS).

En Santander, a 27 de junio de 2017.

La letrada de la Administración de Justicia,  
Oliva Agustina García Carmona.

Y para que sirva de citación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a Rafa GB, S. L., en ignorado paradero, libro el presente para su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria y colocación en el tablón de anuncios.

Santander, 27 de junio de 2017.  
La letrada de la Administración de Justicia,  
Oliva Agustina García Carmona.

2017/6059

CVE-2017-6059